Viernes 9 de octubre de 2026 https://turazon.com.co/ Año 16 N° 3525 VIRTUAL

Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

JUDICIAL

La búsqueda de dos personas denunciadas como desparecidas terminó con el hallazgo de los cadáveres





PÀG. 16

JUDICIAL

Golpe contundente a las redes del narcomenudeo: Cae estructura criminal 'Los Olímpicos': 10 capturados



PÀG. 17

Nuevo llamado al legislativo

Corte exhorta al Congreso para expedir un régimen disciplinario especial para servidores públicos elegidos por voto popular



Al amparar una tutela del Ministerio Público, el alto tribunal dejó en claro que las sanciones pasadas debían evaluarse con las normas vigentes en su momento. Asimismo, reiteró la exigencia de expedir un estatuto específico que armonice los estándares internacionales y proteja los derechos políticos.

PÀG. 5

INDICADORES ECONOMÍCOS
Dólar $ 3,083.61
Euro $ 3,584.30

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA
Max: 28°C - Min: 19°C | Mayormente nublado

PICO Y PLACA CALI
Viernes 7 y 8
Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

La epidemia del rencor: cómo la desinformación y las cortinas de humo fracturan nuestra sociedad

En la era de la hiperconectividad, la información circula a una velocidad sin precedentes. Sin embargo, junto al acceso democrático al conocimiento, ha florecido una amenaza constante y silenciosa: la proliferación masiva de noticias falsas (fake news), la fabricación deliberada de odio y el uso sistemático de cortinas de humo. Lejos de ser simples equivocaciones periodísticas o deslices inofensivos del entorno digital, estos contenidos responden a mecanismos calculados para capturar la atención, manipular las emociones colectivas y desviar el debate público de los problemas verdaderamente estructurales.

El funcionamiento de este fenómeno es tan efectivo como perverso. Las cortinas de humo operan creando escándalos artificiales o polarizaciones extremas en momentos clave, logrando que la ciudadanía centre su atención y energía en controversias secundarias mientras las cuestiones de fondo quedan en el olvido. Para lograr este objetivo, la



herramienta principal es el sesgo emocional: se apela directamente al miedo, al resentimiento y a la indignación. Los algoritmos de las plataformas digitales, diseñados para premiar la interacción sin importar la veracidad del contenido, actúan como amplificadores de estas narrativas, volviendo viral aquello que divide y condenando al ostracismo a los discursos ponderados.

El costo más severo de este panorama no se mide únicamente en términos políticos o institucionales, sino en el plano humano y psicológico. La exposición continuada a torrentes de desinformación cargados de hostilidad altera de forma profunda el estado de ánimo de la población. La ciudadanía experimenta niveles crecientes de ansiedad, fatiga emocional, paranoia y una desconfianza generalizada hacia el entorno. Se instala una sensación de permanente amenaza que vuelve a las personas más intolerantes y reactivas.

Esta erosión del tejido social alcanza su punto más doloroso en el ámbito privado. Los discursos de odio y las mentiras virales han penetrado en los espacios de mayor intimidad, generando fracturas difíciles de reparar entre amigos cercanos e incluso al interior de las familias. Discusiones encendidas en la mesa servida, rupturas de comunicación entre generaciones y distanciamientos afectivos son hoy consecuencias cotidianas de controversias fabricadas sobre datos falsos, sacados de contexto o derechamente inventados. Vínculos construidos durante décadas se quiebran en cuestión de minutos debido a titulares sensacionalistas diseñados para enardecer espíritus.

Frente a esta epidemia de desinformación y encono, se vuelve urgente un compromiso ético con la verdad y la convivencia. No dejarse permear por estos productos virales requiere adoptar una postura activa de resistencia crítica. Es imprescindible pausar antes de reaccionar, poner en duda los contenidos que buscan desencadenar una emoción violenta inmediata y contrastar los datos con fuentes diversas y rigurosas. Entender que no todo lo que circula en una pantalla es real representa el primer paso para desactivar el mecanismo del odio.

La defensa de nuestra salud mental, el cuidado de la armonía familiar y la preservación de la vida en democracia dependen de la responsabilidad individual y colectiva. Detener la cadena de transmisión del rencor sin fundamento es un acto de soberanía personal: rechazar el engaño es la única forma de garantizar que nuestras opiniones y afectos sigan perteneciendo a la realidad y no a la manipulación.

TR Tu Razón del Valle https://turazon.com.co/

Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008

317 3692921

turazon.com.co

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Colaboradores
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Jairo Ramos Acevedo
Miguel Ángel Arango Martínez
Carlos Arturo Oviedo
Armando Palau Aldana
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis Padilla
Fernando Alexis Jiménez
Oscar Gil, "Ogil" *
Edgardo Enrique Montenegro Duran

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

¿Coalición de trece congresistas?



Por Miguel Ángel Arango



Los partidos de centro derecha y derecha en el Valle del Cauca viven su mejor momento. La relación es cordial y coinciden los trece congresistas del departamento en la coalición de gobierno en las cámaras legislativas.

El senador del Centro Democrático, Christian Garcés, dijo que se recuperó el liderazgo del bloque regional en donde participan congresistas, empresarios y altos funcionarios públicos. Una vez concluye el periodo de Gustavo Petro y no logra elegir sucesor, se observa una nueva dinámica en la política regional.

El legislador Garcés cree que la coalición que ayudó a elegir a Abelardo De La Espriella en la segunda vuelta podría jugar para la alcaldía de Cali y la gobernación del Valle del Cauca. “Si La U pretende quedarse con la gobernación para un cuarto periodo, explota la coalición y algunos sectores políticos tomarían distintos caminos”, expresó el senador. Lo cual debería interpretarse como un veto del máximo líder del Centro Democrático en el departamento y quien en las elecciones regionales del 2015 fue derrotado por Dilian Francisca Toro cuando aspiró a la gobernación.

Sobre la candidatura a la gobernación del exsenador uribista Gabriel Velasco, dijo que él sale a recoger firmas porque pretende inscribirse con el apoyo de un movimiento significativo de ciudadanos. “Si solicita el apoyo del Centro Democrático, lo analizaremos”, dijo el senador Garcés.

Presupuesto triste

El abuso de contratación de personal, las equivocaciones en compromisos de nuevos créditos y la desconfianza internacional terminaron afectando las finanzas del Estado. El senador por el Centro Democrático, Christian Garcés, atribuyó al gobierno de Petro la difícil situación económica del país, la cual se sentirá con especial rigor en la vigencia fiscal del próximo año.

Explicó que en su primer año la administración de Abelardo ordenará las finanzas y que la crisis fiscal obliga a que solo el catorce por ciento del presupuesto de la Nación se destine a la inversión social. Justificó la disminución del presupuesto para el Valle del Cauca por decisiones del gobierno anterior, pero advirtió que los congresistas de este departamento se unirán para salvar proyectos importantes para la región como el tren de cercanías. “Hoy me preocupa la situación que viven nuestro departamento, el Eje Cafetero y Chocó, que se vieron afectados con el terremoto del diez de agosto. Todos debemos unirnos para reclamar la colaboración del Gobierno Nacional para que la reconstrucción de estas regiones se haga realidad en breve tiempo”, agregó el senador Garcés.

La coalición

En el Valle del Cauca hay políticos afines al empresariado departamental. Siempre ha sido así. Congresistas y concejales con esa cercanía en el pasado propiciaron que personas sin antecedentes partidistas fueran elegidas para cargos del ejecutivo.

La campaña de Abelardo De La Espriella para las dos vueltas fue tomada por personas de la oligarquía vallecaucana. Hoy que estas tienen presidente amigo, procurarán tener gobernador de bolsillo y alcalde de Cali de bolsillo. Por eso no será nada fácil que la derecha y la centro derecha puedan salir triunfadoras en los comicios del 2027.

La intromisión de abelardistas con marcada ambición personal para colocar sus fichas terminará favoreciendo los intereses de partidos de izquierda. En el pasado gobierno, algunos liberales con credencial jugaron al lado del Pacto Histórico y podrían repetir en las próximas elecciones. Una exagerada pretensión del sector que hoy se llama Defensores de la Patria de ganar los dos cargos más importantes del departamento puede reventar lo que hoy es la coalición de gobierno nacional y que suma trece congresistas por este departamento.

Desde el punto de vista de las estructuras políticas, el partido más poderoso es La U y será protagonista en la coalición en la que participe. Seguramente la dinámica de la política ha cambiado, y en esto es clave la aparición de nuevas tecnologías de la información, pero nadie puede desconocer la importancia de los apoyos partidistas. Abelardo ganó la presidencia porque en la segunda vuelta se unió el grueso de la política nacional.

Cali necesita de los caleños: La otra reconstrucción



Por: Carlos Zota Jiménez



La tragedia del 10 de agosto nos afectó humanamente, nos tumbó muros, edificios, casas, pero nos levantó un espejo. En los primeros minutos vimos lo mejor de Cali: vecinos cargando vecinos, metidos en los escombros, jóvenes en la primera línea arriesgando su vida por la de los demás, largas filas para donar sangre en la Cruz Roja, empresarios prestando volquetas y maquinaria sin cobrar, personas haciendo donaciones y guardia toda la noche frente a edificios evacuados. Esa solidaridad espontánea salvó vidas.

La pregunta incómoda viene ahora: ¿por qué esa solidaridad nos cuesta tanto mantenerla en la ciudad?

Porque nos confundimos. Creemos que cultura ciudadana es ser amable, y no es solo eso. Es entender que mi derecho termina donde empieza el del otro. Y ahí, seamos honestos, estamos fallando.

Nos quejamos del trancón, pero dejamos el carro en cualquier parte, "solo un minutico" o subido en el andén. Nos quejamos de que se inunda la calle o el barrio, pero sacamos los escombros y los muebles viejos a la acera, al parque, al separador; tapamos los sumideros y los caños que nos protegen. Nos quejamos del ruido, pero subimos el equipo hasta altas horas de la noche o la madrugada porque "es mi casa", transitamos por los andenes en la moto para eludir el trancón irrespetando al peatón o utilizamos el carril para las bicicletas sin inmutarnos; la incultura en el MIO. Cada trampa pequeña, individual, se convierte en un problema enorme y colectivo que desdice de la cultura común de los caleños.

Ya se inició la demolición de edificios colapsados en Cali. Serán seis meses de polvo, volquetas, desvíos y cierres. Ningún decreto va a resolver eso solo. Lo vamos a hacer llevadero o invivible entre nosotros.

La reconstrucción con ladrillos y cemento la lidera la Alcaldía y avanza. La otra reconstrucción, la invisible, nos toca a todos y la propuesta es mirarla inicialmente en tres pactos simples, sin necesidad de firmas ni de multas.

Primero, el pacto del cuidado compartido. El sector en obra no es "de la Alcaldía", es donde resides, donde trabajas. Si ves una cinta de peligro caída, vuelve a ponerla en su sitio. Si ves que el paso del adulto mayor quedó bloqueado por material, avisa para que se recomponga. Si tu edificio sacó escombros, coordina con las empresas de aseo, no los dejes en el separador. La ciudad no la cuida el gobierno, la cuidamos nosotros.

Segundo, el pacto de la palabra antes del grito. La Policía Metropolitana lo dice claro: la mayoría de riñas los fines de semana en Cali arrancan por parqueo, basuras, mascotas y licor. Antes de grabar, gritar, insultar o llamar al 123, regalemos 30 segundos de conversación: "Vecino, ¿cómo cuadramos esto para que nos sirva a los dos?". Cultura ciudadana es aprender a dialogar sin destruir, sin ofender. Es acordar, concertar.

Tercero, el pacto de participar y no solo opinar o criticar. Es aportar. Es muy fácil quejarse en el grupo de WhatsApp del edificio, del barrio, generar rumores, propiciar conflictos. Es más difícil ir 45 minutos a la reunión de la Junta de Acción Comunal, sumarse a un frente de seguridad o dedicar dos horas al mes a una minga de limpieza. La participación no es votar cada cuatro años, es poner al servicio de la comunidad la mente, la voluntad, la solidaridad.

Pero no podemos desconocer que Cali eligió una administración distrital que debe liderar las acciones de cultura ciudadana, siendo la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana la que tiene la función de ejecutar las políticas en este campo; pero lo que se percibe es que se rajan la Alcaldía y la dependencia en mención.

Hace treinta años Bogotá demostró que con mimos en los semáforos y tarjetas de perdón se cambiaba más el comportamiento que con comparendos. Funcionó porque le dio orgullo a la gente ser ciudadano, sentir la ciudad, respetar al vecino, aportar a la comunidad.

Cali tiene esa materia prima más arraigada. Somos la ciudad más cívica cuando hay Feria, cuando realizamos eventos deportivos nacionales e internacionales, cuando hay una tragedia, hasta cuando protestamos. El reto es ser cívicos cuando nadie nos está viendo, en cualquier momento, todos los días.

No le pidamos a Cali que cambie. Seamos nosotros los generadores de la Cali que queremos y, entre todos, construiremos cultura ciudadana hasta que la convirtamos en el hogar que nos merecemos y soñamos.

¡Cali será lo que los caleños hagamos de ella!

Nuevo llamado al legislativo

Corte Constitucional respalda a la Procuraduría y urge al Congreso crear un régimen disciplinario especial para funcionarios de elección popular



Al amparar una tutela del Ministerio Público, el alto tribunal dejó en claro que las sanciones pasadas debían evaluarse con las normas vigentes en su momento. Asimismo, reiteró la exigencia de expedir un estatuto específico que armonice los estándares internacionales y proteja los derechos políticos.

En una decisión de gran trascendencia institucional para el país, la Corte Constitucional respaldó una acción de tutela presentada por la Procuraduría General de la Nación y volvió a lanzar un enérgico llamado al Congreso de la República para que expida, de manera prioritaria, un régimen disciplinario especial dirigido a los funcionarios elegidos por voto popular.

El debate jurídico gira en torno a las sanciones disciplinarias —que en su momento incluyeron destitución e inhabilidad— impuestas por el Ministerio Público a diez servidores públicos de elección popular, cuyas decisiones habían sido anuladas posteriormente por el Consejo de Estado al considerar que las normas que facultaban a la Procuraduría eran incompatibles con el marco constitucional aplicable.

El análisis sobre el pasado y las reglas vigentes

Al revisar el caso, la Sala Sexta de Revisión de la Corte Constitucional le dio la razón a la Procuraduría en un punto clave. El alto tribunal concluyó que las decisiones del Consejo de Estado cuestionadas desconocieron la Constitución y el precedente constitucional que estaba vigente cuando se impusieron las sanciones, advirtiendo que los casos no podían juzgarse bajo la óptica de las reglas actuales como si estas hubieran regido desde el origen.

La Corte recordó que existía un precedente consolidado que avalaba las competencias de la Procuraduría en esa época, y que los nuevos estándares normativos e internacionales —impulsados tras la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Petro Urrego, y desarrollados luego por la Ley 2094 de 2021 y la Sentencia C-030 de 2023— fijaron nuevas reglas que determinan que la legalidad de cada sanción debe analizarse conforme a la época en que fue expedida.

Si bien la Corte mantuvo las decisiones de reemplazo que el Consejo de Estado dictó con posterioridad, protegió el debido proceso del ente de control y exhortó a las autoridades judiciales a tramitar con mayor oportunidad los procesos que involucren suspensiones, destituciones e inhabilidades, dado el alto impacto que generan sobre los derechos políticos.

El llamado de fondo al Congreso

Más allá del caso específico de los diez funcionarios (entre alcaldes, concejales y congresistas), el aspecto central del pronunciamiento radica en la reiterada solicitud al Poder Legislativo.

La Corte Constitucional le exigió al Congreso estructurar de forma prioritaria un estatuto especial para los servidores públicos elegidos por las urnas. La finalidad de esta normativa es doble: Proteger de manera rigurosa los derechos políticos y electorales de quienes llegan a los cargos de elección popular.

Establecer claras responsabilidades disciplinarias que acaten a plenitud los estándares constitucionales e internacionales en la materia.

Con este panorama, la pelota queda nuevamente en la cancha del Congreso de la República, que tiene el reto pendiente de definir reglas transparentes y específicas para investigar y sancionar disciplinariamente a los representantes de los ciudadanos.

Articulación del ministerio público

Desde Bogotá, personero Gerardo Mendoza anuncia cumbre de homólogos de ciudades golpeadas por el terremoto

El jefe del Ministerio Público distrital de Cali propuso un encuentro nacional de personeros de los territorios damnificados para fortalecer la vigilancia institucional, visibilizar las necesidades de las comunidades y exigir respuestas eficaces en el proceso de reconstrucción.



Personero Distrital de Santiago de Cali, Gerardo Mendoza

En medio de los profundos desafíos que afrontan miles de familias damnificadas que aún claman por soluciones tras el devastador movimiento sísmico, el personero distrital de Santiago de Cali, Gerardo Mendoza Castrillón, anunció la realización de una cumbre de personeros y personeras de las ciudades y municipios afectados por la emergencia.

El anuncio se oficializó desde el recinto de plenaria del Senado de la República, en la capital del país, en el marco del acto de instalación de la nueva Junta Directiva de la Federación Nacional de Personerías de Colombia (FENALPER) para el periodo 2026–2028.

Una voz unida por las regiones afectadas

La iniciativa impulsada por el Ministerio Público caleño tiene como propósito central congregar a los representantes de los entes de control de los territorios golpeados por el sismo. El objetivo es compartir experiencias directas, identificar con precisión las necesidades más apremiantes de las comunidades y articular acciones que fortalezcan la vigilancia institucional, velando estrictamente por la garantía de los derechos humanos durante la fase de recuperación y reconstrucción.

“Detrás de cada vivienda afectada hay una familia, detrás de cada negocio cerrado hay personas que perdieron su sustento y detrás de cada comunidad damnificada hay ciudadanos que necesitan respuestas. Las personerías debemos estar unidas para acompañarlos y hacer seguimiento a las soluciones que esperan”, enfatizó Mendoza Castrillón.

Más allá de la infraestructura: dignidad y derechos

Durante su intervención, el Personero Distrital hizo hincapié en la necesidad imperiosa de construir una agenda conjunta que permita visibilizar a nivel nacional las dificultades críticas que atraviesan los territorios en frentes tan sensibles como vivienda, salud, educación, suministro de atención humanitaria y recuperación económica.

Asimismo, advirtió que los esfuerzos de reconstrucción no deben reducirse exclusivamente a levantar la infraestructura física dañada, sino que exigen un compromiso absoluto con la dignidad de las familias, la atención prioritaria a las poblaciones vulnerables y una respuesta estatal ágil y oportuna.

Con esta convocatoria de carácter nacional, la Personería Distrital de Santiago de Cali busca consolidar una red de trabajo coordinado que garantice que las voces y necesidades de las víctimas de la emergencia tengan mayor eco institucional, asegurando que el camino hacia la recuperación total avance bajo el rigor de la veeduría ciudadana y la protección integral de sus derechos.

Salud pública de vanguardia en el oriente de Cali

Hospital ‘Isaías Duarte Cancino’ fortalece su atención médica



La Gobernadora presidio el acto en el cual se anuncio la puesta en servicio de los modernos equipos.

Con una inversión en tecnología de punta e inteligencia artificial, el centro asistencial departamental amplía su portafolio de alta complejidad para beneficiar a miles de pacientes de Cali, el Valle y el norte del Cauca, evitando traslados innecesarios.

En un paso histórico para la optimización de los servicios médicos en la región, el Hospital Departamental ‘Isaías Duarte Cancino’ puso en marcha dos nuevos y modernos frentes asistenciales: el servicio de Resonancia Magnética y la Unidad Renal Hospitalaria y Ambulatoria.

Esta dotación tecnológica de alta complejidad transforma la oferta en salud del oriente de caleño, extendiendo su impacto estratégico al sur del departamento, Buenaventura y municipios vecinos del norte del Cauca, permitiendo diagnósticos rápidos y precisos en especialidades críticas como neurocirugía, ortopedia, cardiología y oncología.

Descongestión y diagnósticos oportunos

Durante el acto de apertura, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, destacó el sentido social e integrador de la obra, señalando que la meta principal es acercar los servicios especializados a las comunidades que más lo necesitan.

“Estos servicios no los tenía el hospital Isaías Duarte Cancino y va a servir para que haya una mejor resolutividad, para que haya más cercanía con la gente del oriente, para que tengan un servicio de salud oportuno, con calidad, pero además que tengan diagnósticos precisos y que no tengan que estar derivando y traslado a los pacientes hacia otros hospitales o clínicas”, puntualizó la mandataria.

Asimismo, la Gobernadora recordó que la influencia del centro asistencial cobija de manera directa a los habitantes de municipios como Florida, Candelaria, Pradera y El Cerrito.

Capacidad técnica y tecnología con Inteligencia Artificial

Por su parte, la gerente del hospital, Adriana Zapata, indicó que la nueva Unidad Renal está preparada para atender hasta a 300 pacientes en condiciones agudas o crónicas, mientras que el equipo de resonancia magnética proyecta intervenir unas 9.000 imágenes al año. Con este adelanto, el ‘Isaías Duarte Cancino’ se consolida como la segunda institución pública del departamento en contar con tecnología de resonancia magnética propia.

En el plano técnico, el neurorradiólogo intervencionista Andrés Trujillo explicó las ventajas del equipo adquirido:

“Con este tipo de tecnología de última generación que ya tiene inteligencia artificial, lo que permite es acortar los tiempos de diagnóstico. Ahora tenemos la posibilidad de realizar resonancia magnética en tres minutos para descartar patologías como ACV, aneurisma, tumores cerebrales y cualquier patología del resto del cuerpo”, detalló.

De igual forma, Carlos Hernán Mejía, internista nefrólogo y gerente de la Fundación Prevrenal, resaltó que la unidad renal cuenta con estándares bioseguros de vanguardia —incluyendo pisos y pinturas antibacteriales— para garantizar terapias de reemplazo renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal), funcionando además como centro de práctica universitaria.

Regocijo en la comunidad del oriente de caleño

La llegada de estas tecnologías fue celebrada con entusiasmo por los líderes comunitarios y veedores de la salud. Orlando Quiñónez, miembro de la Asociación de Usuarios (Asousuarios), afirmó que esta dotación representa "más oportunidades para cuidar la vida, mejor atención y acceder a servicios especializados".

En la misma línea, el edil Víctor Rentería expresó el orgullo de los habitantes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21:

“Desde el oriente nos encontramos con gran alegría saber que contamos con el Hospital ‘Isaías Duarte Cancino’ y nos sentimos orgullosos de que cada día se mejoren servicios”, concluyó.

Calidad y seguridad en la atención

Hospital Mario Correa Rengifo avanza en su proceso de acreditación ante ICONTEC

La institución hace parte de las tres entidades de la red pública hospitalaria del Valle del Cauca que adelantan este proceso de reconocimiento, orientado a fortalecer la calidad, la seguridad del paciente, la transparencia y la confianza de los usuarios en la prestación de los servicios de salud.



El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo avanza en el proceso de acreditación en salud ante el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), a través de la Junta de Acreditación en Salud, como parte de una apuesta institucional por consolidar estándares de calidad y fortalecer la atención que reciben sus usuarios.

La institución hace parte de las tres entidades de la red pública hospitalaria del Valle del Cauca que actualmente adelantan este proceso, considerado un importante reconocimiento para las organizaciones que demuestran el cumplimiento de altos estándares en materia de atención, gestión y seguridad del paciente.

De acuerdo con el gerente del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, Juan Carlos Corrales, la acreditación en salud representa mucho más que un reconocimiento institucional, pues constituye una herramienta para evaluar de manera integral la forma en que se desarrollan los diferentes procesos dentro de una institución hospitalaria.

“La acreditación en salud es considerada el lenguaje universal de la calidad y la confianza”, explicó Corrales, al destacar que este proceso permite revisar de manera integral los componentes asistenciales, administrativos y relacionados con la atención al usuario.

En ese sentido, el proceso de acreditación implica una mirada transversal sobre el funcionamiento de la institución, con énfasis en aspectos como la seguridad del paciente, la calidad de los servicios, la gestión de los procesos y la experiencia de quienes acuden al hospital.

Una apuesta por el mejoramiento continuo

Uno de los principales objetivos de la acreditación es promover una cultura de mejoramiento continuo. Esto significa que la búsqueda de la calidad no se limita al cumplimiento de determinados requisitos, sino que se convierte en un proceso permanente de evaluación, identificación de oportunidades de mejora y fortalecimiento de las prácticas institucionales.

Para el Hospital Mario Correa Rengifo, avanzar en este camino representa también un compromiso con los usuarios y sus familias, quienes esperan recibir servicios de salud oportunos, seguros, humanizados y bajo condiciones que garanticen la calidad de la atención.

La evaluación de los procesos asistenciales permite revisar aspectos relacionados directamente con la atención en salud, mientras que los componentes administrativos y de atención al usuario contribuyen a garantizar que la prestación del servicio esté respaldada por una organización eficiente, transparente y orientada a las necesidades de la comunidad.

La seguridad del paciente, una prioridad

Dentro de este proceso, la seguridad del paciente ocupa un lugar central. La acreditación busca que las instituciones desarrollen mecanismos y prácticas que permitan reducir riesgos asociados a la atención y fortalecer la calidad de los procedimientos y servicios ofrecidos.

En este contexto, el mejoramiento continuo se convierte en una responsabilidad que involucra a las diferentes áreas y equipos de trabajo del hospital. La calidad no depende únicamente de la labor asistencial, sino también de la articulación entre los procesos administrativos, operativos y de atención al usuario.

La apuesta, por tanto, busca consolidar una institución en la que cada proceso contribuya al propósito de brindar una atención segura y de excelencia.

Un reconocimiento que fortalece la confianza

El avance hacia la acreditación ante ICONTEC también tiene un componente relacionado con la confianza de los usuarios. Contar con procesos sometidos a evaluación bajo estándares de calidad permite fortalecer la transparencia institucional y ofrecer mayores garantías sobre la manera en que se prestan los servicios.

Para el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, este proceso representa un desafío institucional y, al mismo tiempo, una oportunidad para continuar fortaleciendo sus capacidades y consolidar una cultura organizacional enfocada en la calidad.

El hecho de que tres instituciones de la red pública hospitalaria del Valle del Cauca avancen en este camino refleja, además, la importancia que tiene la calidad como uno de los pilares de la prestación de servicios de salud en el departamento.

La acreditación se convierte así en una meta que trasciende el reconocimiento formal y que busca generar transformaciones sostenibles en la manera de atender a los pacientes.

Con este proceso, el Hospital Mario Correa Rengifo reafirma su compromiso con el mejoramiento continuo, la seguridad del paciente y la excelencia en el servicio, elementos que buscan traducirse en una atención cada vez más confiable y centrada en las necesidades de los usuarios.

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



Samuel J. González
Director general



Alejandro Vázquez Zawadzky



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡ DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

Cheverísima
88.9 FM
En en corazón de Cali

De lunes a viernes
de 7:00 a 9:00
de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Nuevo esquema de control y atención

Cali reorganiza la gestión de su red semafórica

El Distrito busca superar la fragmentación que durante años ha marcado la operación de los semáforos y establecer un modelo con atención permanente, trazabilidad de las fallas y mayor control sobre los recursos públicos.



Cali busca pasar de una atención fragmentada de los semáforos a un modelo con una responsabilidad integral

Cali puso en marcha un nuevo esquema para la gestión integral de su red semafórica, con el propósito de mejorar la operación y mantenimiento de los semáforos, centralizar la responsabilidad de la gestión y contar con información técnica que permita definir las futuras inversiones.

El modelo estará a cargo de ENRUTA, entidad de capital 100 % público cuyos socios son el Distrito de Santiago de Cali, el Ministerio de Transporte y la Gobernación del Valle del Cauca. De acuerdo con los estudios y documentos precontractuales, la contratación mediante convenio interadministrativo se fundamenta en la Ley 1150 de 2007.

La Secretaría de Movilidad conservará la dirección y planeación semafórica, así como las funciones de supervisión y control. ENRUTA, por su parte, asumirá la gerencia integral del proyecto y la articulación de las capacidades necesarias para su operación.

Una red con tecnologías y equipos de distintas generaciones

El diagnóstico preliminar realizado por ENRUTA y la Secretaría de Movilidad señala que Cali cuenta actualmente con aproximadamente 523 intersecciones semaforizadas y cerca de 483 controladores, correspondientes a 10 referencias tecnológicas diferentes.

La red opera bajo tres esquemas que actualmente no están integrados: 172 intersecciones funcionan con el sistema SCALA de Yunex; 218 con el sistema RTS de Imatic, mientras que otras 133 trabajan mediante control local, sin conexión a una central ni supervisión remota efectiva.

Uno de los principales retos está en la antigüedad de parte de la infraestructura. Según el comunicado, 108 controladores de referencias MF y MP fueron instalados entre 1965 y 1974 y continúan funcionando sin visibilidad desde el Centro de Control. Además, existen cuatro redes de comunicaciones que actualmente operan sin integración.

El Distrito sostiene que durante años la atención se realizó mediante contratos separados, con periodos sin cobertura técnica, registros de fallas principalmente manuales y sin un inventario técnico integral y actualizado.

Atención de fallas las 24 horas

Uno de los cambios anunciados será la puesta en funcionamiento de una Mesa de Servicios con trazabilidad, mediante la cual cada reporte tendrá un número de caso, una clasificación de prioridad y una asignación a la cuadrilla correspondiente.

El cierre de cada caso deberá contar con evidencia de la intervención, como fotografías, materiales utilizados y validaciones internas. El ciudadano podrá consultar el estado de su reporte mediante el número de caso.

El nuevo esquema contempla atención de fallas durante las 24 horas, cuadrillas permanentes y mantenimiento preventivo y correctivo continuo, con el objetivo de evitar los periodos de interrupción en la cobertura que, según el documento, llegaron anteriormente hasta seis meses.

Las fallas serán clasificadas de acuerdo con el riesgo que representen para la seguridad vial. Las situaciones críticas, como una intersección completamente apagada, verdes en conflicto o un gabinete energizado expuesto, tendrán un tiempo máximo de restablecimiento de seis horas.

Para las fallas consideradas de prioridad alta, el plazo será de 12 horas; las de prioridad media tendrán un máximo de tres días hábiles y las programables, de hasta diez días hábiles.

Inventario para definir las futuras inversiones

Otro de los componentes centrales del nuevo modelo será la elaboración de un inventario georreferenciado de las 523 intersecciones, acompañado de fotografías, mediciones, seriales y un diagnóstico individual de los equipos.

La información permitirá establecer el estado de cada componente, determinar las causas de las fallas, identificar niveles de riesgo y definir recomendaciones de intervención. También se elaborará un mapa de las cuatro redes de comunicaciones que actualmente funcionan sin integración.

La intención es que el inventario sea actualizado después de cada mantenimiento o intervención, convirtiéndose en una herramienta permanente para la administración de la red.

Indicadores para medir la operación

La nueva gerencia integral también plantea medir mensualmente el desempeño de la red mediante indicadores como el tiempo medio de reparación, el tiempo entre fallas, la disponibilidad de los semáforos, el porcentaje de fallas solucionadas en la primera visita, la reincidencia de fallas y el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos para cada prioridad.

El cronograma contempla que durante octubre se realice el empalme con la Secretaría de Movilidad y se active la Mesa de Servicios; en noviembre se avance en el diagnóstico, inventario y reposiciones priorizadas, y en diciembre se entregue el inventario georreferenciado consolidado, el informe de gestión y una hoja de ruta para 2027.

Día Mundial de la Visión

Instituto para Niños Ciegos y Sordos destaca atención en salud visual durante 2026



Durante el primer semestre de 2026, el Instituto alcanzó un importante volumen asistencial, en procedimientos quirúrgicos de alta complejidad y gran impacto en la calidad de vida de los pacientes

En el primer semestre del año, la institución prestó 45.072 servicios de oftalmología y optometría en Cali, Buenaventura y Palmira, incluidos más de 6.400 procedimientos quirúrgicos. El Instituto llama a fortalecer el cuidado de la visión en todas las etapas de la vida y destaca la necesidad de recuperar plenamente la capacidad de atención de su sede principal en Cali.

En el marco del Día Mundial de la Visión, que se conmemora este 8 de octubre, el Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca reafirma su compromiso con la prevención de la ceguera y el cuidado de la salud ocular de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

La jornada coincide con el llamado de la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera a priorizar la salud visual como un componente fundamental del bienestar de las personas y a fortalecer la inversión en servicios oftalmológicos para garantizar su acceso a toda la población.

Para el Instituto, este propósito debe comenzar desde las primeras etapas de la vida y extenderse a todos los integrantes de la familia, desde los bebés prematuros hasta los adultos mayores.

Durante el primer semestre de 2026, las sedes de Cali-San Fernando, Buenaventura y Palmira registraron un total de 45.072 servicios, entre consultas y procedimientos especializados. De acuerdo con las cifras de la institución, se realizaron:

- 6.456 cirugías de oftalmología.
- 24.048 citas de oftalmología.
- 14.568 citas de optometría.

El director del Instituto, médico Pedro Pablo Perea Mafla, destacó el volumen de atención alcanzado y la importancia de que los pacientes acudan oportunamente a los servicios de salud visual.

“Durante el primer semestre de 2026, el Instituto alcanzó un importante volumen asistencial, en procedimientos quirúrgicos de alta complejidad y gran impacto en la calidad de vida de los pacientes, lo que demuestra que los usuarios toman decisiones responsables al proteger su visión y acudir a nuestro servicio”, señaló.

Entre los procedimientos realizados se destacan 1.382 cirugías de catarata, 111 cirugías refractivas y 36 trasplantes de córnea, intervenciones que contribuyen a la prevención de casos de ceguera prevenible y a la recuperación o preservación de la capacidad visual.

Además del impacto clínico, las valoraciones y tratamientos oftalmológicos tienen efectos directos en la autonomía de los pacientes y en su posibilidad de desarrollar actividades educativas, sociales y laborales.

La atención continúa, pero con capacidad limitada

Las cifras de atención se producen en un contexto marcado por la contingencia que afecta la sede principal del Instituto en Cali. Aunque la institución ha mantenido la prestación de servicios y ha desarrollado procedimientos quirúrgicos de manera extramural, actualmente opera con una capacidad inferior a la que tenía antes de la afectación de sus instalaciones.

Antes del 10 de agosto, la Clínica Visual y Auditiva registraba un promedio de 988 atenciones diarias en sus diferentes líneas de servicio. La utilización de espacios alternos y la atención extramural han permitido mantener parte de la oferta, pero aún no permiten recuperar completamente el volumen de atención ni toda la capacidad diagnóstica y quirúrgica de alta complejidad con la que contaba la institución.

“Son cifras que demuestran la urgencia en la apertura total de la Clínica para continuar atendiendo a quienes nos honran con su confianza y gratitud”, manifestó Perea Mafla.

En el Día Mundial de la Visión, el Instituto insiste así en la importancia de adoptar hábitos de cuidado ocular, realizar controles periódicos y consultar oportunamente ante cualquier alteración de la visión, al tiempo que mantiene su compromiso con la atención especializada para pacientes de todo el Valle del Cauca.



Por: Jaime O. Dinas E.

DinasSports

América de Cali alista el duelo ante Medellín

Entre el liderazgo de la Liga, el frente de la Copa y el parte médico de José Cavadía

En rueda de prensa, el técnico David González y el extremo Tilman Palacios analizaron la actualidad del equipo escarlata, confirmaron la baja del defensor por desgarro y reafirmaron la exigencia de mantener el ritmo sin bajar la intensidad.



David González concedió rueda de prensa frente al partido con Independiente Medellín

El ambiente en la sede de Cascajal respira optimismo pero no relajación. América de Cali, consolidado como líder del campeonato colombiano, afronta una semana decisiva en la que alista su compromiso del próximo domingo ante Independiente Medellín en el estadio Pascual Guerrero y ultima detalles de cara a la definición de los cuartos de final de la Copa Colombia ante Junior de Barranquilla.

En atención a los medios de comunicación, el estratega escarlata y el atacante Tilman Palacios repasaron las sensaciones del plantel tras el periodo de descanso, el balance del departamento médico y los retos inmediatos de la temporada.

Parte médico: tres semanas fuera para José Cavadía

Una de las principales novedades compartidas por el cuerpo técnico fue la confirmación del estado de salud del defensor José Cavadía, quien debió ser sustituido en el último partido tras manifestar un dolor agudo en la zona del talón.

El entrenador explicó que, tras realizarse los exámenes de diagnóstico ecográfico, se evidenció una pequeña ruptura de la fascia plantar (desgarro), lo que acarreará un periodo de incapacidad estimado en tres semanas. A pesar del tiempo de baja, el cuerpo técnico valoró que el diagnóstico no resultara ser de mayor gravedad y confía en su pronta recuperación.

Exigencia máxima sin importar las bajas del rival

Consultado sobre las ausencias confirmadas en el rival de turno —como las de Juan Fernando Quintero y otros nombres clave del Medellín—, el timonel fue enfático en señalar que la planificación del equipo no se altera en función de los nombres propios del adversario.

El planteamiento de la semana, según expuso, se estructura sobre conceptos colectivos y sobre la mejor versión posible del conjunto escarlata. De igual forma, al referirse al cruce ante el conjunto antioqueño —club al que dirigió en el pasado—, reconoció que siempre representa un partido especial por el vínculo afectivo, pero subrayó que no supone ninguna obsesión ni altera el enfoque profesional del grupo.

Sin margen para bajar la intensidad ni elegir torneos

Respecto a la doble competencia (Liga y Copa) y al momento favorable que atraviesa el club, la postura interna es clara: no habrá rotaciones por exceso de confianza ni bajones voluntarios de ritmo.

El técnico sostuvo que intentar aflojar cargas una vez asegurada la clasificación suele costar caro cuando se busca retomar el ritmo competitivo en instancias decisivas. Por ende, la rotación de minutos se manejará de forma estratégica para preservar la salud del plantel, pero con la obligación intacta de buscar la victoria tanto en el Pascual Guerrero como en la visita a Barranquilla por los cuartos de final de la Copa.

Por su parte, Tilman Palacios destacó la motivación del grupo, el respaldo de los resultados recientes tras haber superado pequeños tropiezos y la importancia de contar con la totalidad de los extremos del plantel en ritmo de entrenamiento. El atacante valoró además el trabajo personalizado que realiza con el cuerpo técnico para recuperar su mejor nivel individual tras regresar de su lesión.

Con la expectativa de un Pascual Guerrero lleno, América de Cali busca sellar virtualmente su paso a las fases finales del torneo local y ratificar su candidatura en ambos frentes.

¿Qué es prioridad para la Selección Colombia: ganar o mantener con altura su estilo?



Por: Jaime O. Dinas E.



Terminada la fecha FIFA de septiembre y octubre, en la que la Selección Colombia de Néstor Lorenzo disputó tres (3) partidos, el interrogante a responder es: ¿Cuál fue el comportamiento del combinado patrio sin James?

Y para responder con certeza debemos tener muy en cuenta que la prioridad es el andamiaje futbolístico que muestre la Tricolor y no el resultado, pues en este tipo de partidos de carácter amistoso no están en disputa tres (3) puntos que significarán una clasificación, ni mucho menos se busca el ubicarse en el podio de un certamen internacional. Lo expuesto anteriormente toma fuerza cuando el técnico argentino Néstor Lorenzo no estaba condicionado por sacar un resultado favorable, sino por el nivel futbolístico del combinado patrio, y allí es cuando quienes tenemos la labor de analizar el desenvolvimiento tenemos que tener claridad de lo que se tiene y lo que se quiere. De otro lado, debemos también tener claro que el resultado como tal en lo futbolístico, en esta nueva etapa, no lo vamos a ver en uno (1) o dos (2) o más partidos; se requiere de varias prácticas de entrenamiento y gran cantidad de partidos para encontrar nuevamente ese camino que nos ubicó en el radar del universo del fútbol.

Acá no se trata de cambiar en su totalidad la nómina, sería inapropiado e improcedente; antes por el contrario, el estratega de la selección nacional debe buscar o encontrar la manera de ir ubicando este "recambio" sin precipitarse, sin improvisar o inventar. Por el contrario, se debe primordialmente mantener el estilo, sus bases, cobijando a los jóvenes e irlos metiendo en el grupo hasta encontrar la sincronización que se requiere para no causar tropiezos o traumas en el accionar futbolístico de la selección.

Colombia empató ante México en su primera salida en Baltimore; posteriormente y ante Paraguay en Newark perdió; y por último le ganó a su similar de Perú en Miami, algo que en este tipo de partidos no es trascendental, ya que lo que importaba era ver a las nuevas caras. Y aunque dos (2) de los nuevos convocados no fueron tenidos en cuenta, ni utilizados como inicialistas ni como alternativas —como fue el caso de Óscar Perea y el defensor central Castro, quienes terminaron esta jornada FIFA sin minutos de juego—, todo lo que se logró detallar, analizar y concluir por parte del cuerpo técnico se dio en los entrenamientos, ya que no pudo observarlos en algunos minutos en el terreno de juego como para ser alternativas para mantener y mejorar el nivel de nuestra selección.

Rescatable es confirmar que mantenemos solidez en defensa, arrancando por la posición de arquero que está bien cubierta, pues aunque en estos tres compromisos no fue convocado Camilo Vargas, con Montero, Mier y el mismo Aldair tendremos una buena respuesta. Después, en defensa, la pareja de centrales Lucumí-Dávinson sigue siendo férrea y se sumó Kevin Andrade, quien en dos presentaciones mostró su gran nivel, el mismo que lo ha hecho importante en Rusia; y por los laterales ocurre lo mismo. Ahora bien, en el mediocampo la presencia de Solís, Orozco, Restrepo, Arcila y Asprilla es muy prometedora, y arriba con Durán y Kevin Viveros de igual manera. Es por ello que desde mi óptica auguro un buen futuro inmediato para la Tricolor, solo que el aficionado y gran parte del periodismo deben controlar la ansiedad y concientizarse de que el cambio no será inmediato y que habrá que esperar el resultado en la cancha sin preocuparse en exceso por el resultado en el marcador de los partidos.





LOS BOCHINCHES DEL HACKER

Por: Montedgardo

Las dos frases de la semana: El sol es para todos, pero la sombra del Omnipotente es solo para quien decidió entrar en el abrigo del Altísimo. Y esto te dejará pensando... Confías en la comida cuando no conoces al chef. Confías en el avión cuando no conoces al piloto. Entonces, ¿por qué no confiar en ti mismo cuando sabes que tienes el control total?

Qué triste lo que está viviendo nuestro gran amigo el veterano locutor Essaín Tello, quien fuera el rey de la sintonía cuando laboraba en las emisoras caleñas, pero ya está disfrutando de su buena pensión. Resulta, pasa y acontece que Essaín invirtió todos sus ahorros en un apartamento moderno, en un edificio y en un sector exclusivo, para pasar su vejez al lado de su inseparable señora Judith, como es el sueño de toda pareja que se ama. La noticia negra es que con el pasado terremoto ese inmueble se desplomó y, para rematar, su vehículo quedó en el parqueadero que es subterráneo con todos esos escombros encima y no puede sacarlo, si es que con todo ese peso no se encuentra destruido en pérdida total. Vamos 'Montañero', fuerza que Dios está contigo. Amén.

A William Arias Collazos, el animador de los grandes eventos en el Valle del Cauca, lo hemos visto muy triste por estos días por el fallecimiento de su hermano Alexander Arias Collazos, quien era también muy reconocido por ser el líder gremial del transporte de taxi y comunitario rural de la vereda Pueblo Nuevo Bajo, corregimiento de Pichindé. Nuestras condolencias a su esposa Inés Meléndez, hermano Jesús Arsenio, hijos Valentina y Juan Pablo, demás familiares y amigos. Paz en su tumba.

Estos son algunos noticieros radiales, que con la tecnología disfrutan sus oyentes también de imagen y noticias en textos con los que cuentan los caleños para informarse de lo que sucede todos los días en la 'Capital Mundial de la Salsa': El informativo de La U FM de 6:00 a 8:00 de la mañana, de lunes a viernes. Se escucha por Univalle Estéreo 105.3 FM, su director Gildardo Arango. Maxinoticias 89.1 FM se escucha por La Máxima FM de La Red Sonora de 6:00 a 9:00 de la mañana, de lunes a viernes. Director Heriberto Escobar.

No solamente los grupos deportivos poco a poco van desapareciendo de la radio y se van a las redes, sino también los noticieros ya iniciaron sus fugas al internet. Ejemplos: AD Noticias en el horario de 6:00 a 8:00 de la mañana de lunes a viernes. Informa que es la noticia que se ve, se oye y se lee. También lo pueden ver por Multicanal Televisión, su director es Aldemar Domínguez. Si se me quedan algunos la próxima semana les cuento.

Los que murieron esta semana: Mario Fernando Prado, más conocido como 'Mario Fernando Piano', falleció el pasado lunes 5 de octubre de 2026 en la ciudad de Cali. El reconocido columnista, periodista, abogado, publicista y músico vallecaucano murió a los 76 años de edad tras luchar durante varias semanas contra un agresivo cáncer. El cantante de R&B nominado al premio Grammy Freddie Jackson, conocido por sus suaves éxitos de los años 80 'Rock Me Tonight (For Old Times Sake)' y 'You Are My Lady'. Un comunicado compartido por su familia en su cuenta oficial de Instagram confirmó que Jackson murió el lunes, tres días después de cumplir 70 años. No se informó la causa de la muerte.

El cantante y compositor colombiano Víctor Hugo Ayala falleció el martes 6 de octubre de 2026 a los 92 años de edad en Bogotá. Fue un cantante tenor exitoso y recordado por la grabación en su voz de las once estrofas completas del Himno Nacional de Colombia.

Muere el pasado martes a los 102 años Eva Marie Saint, estrella de cine ganadora del Óscar. Eva Marie Saint, la actriz ganadora del premio Óscar por 'On the Waterfront', que destacó en papeles junto a estrellas como Cary Grant y Marlon Brando, murió, según informó su representante Jeff Sanderson. En el comunicado, Sanderson indicó que Saint murió por causas naturales, rodeada de su familia y seres queridos en su hogar de Los Ángeles.

El reconocido cantautor ítalo-argentino-colombiano Piero Antonio Franco De Benedictis, más conocido como Piero, falleció el pasado miércoles, superconocido en toda América Latina y su canción más universal fue 'Mi viejo'. Su nacionalidad colombiana fue otorgada en 1994, como un homenaje del expresidente Ernesto Samper por su profundo vínculo con nuestro país.

Muere Jim Bakker a los 86 años, el telepredicador que construyó un imperio basado en la fe y renunció tras un escándalo. Bakker dimitió del ministerio de PTL en 1987 en medio de un escándalo financiero y sexual que involucraba a una secretaria, Jessica Hahn, a quien había pagado para que guardara silencio. Dos años des-



Disculpen, la actriz porno Esperanza Gómez quiso mostrar más de la cuenta a nuestros lectores, pero tuve que ocultar con mis manos sus deseos. <Foto Especial Diario Tu Razón del Valle>

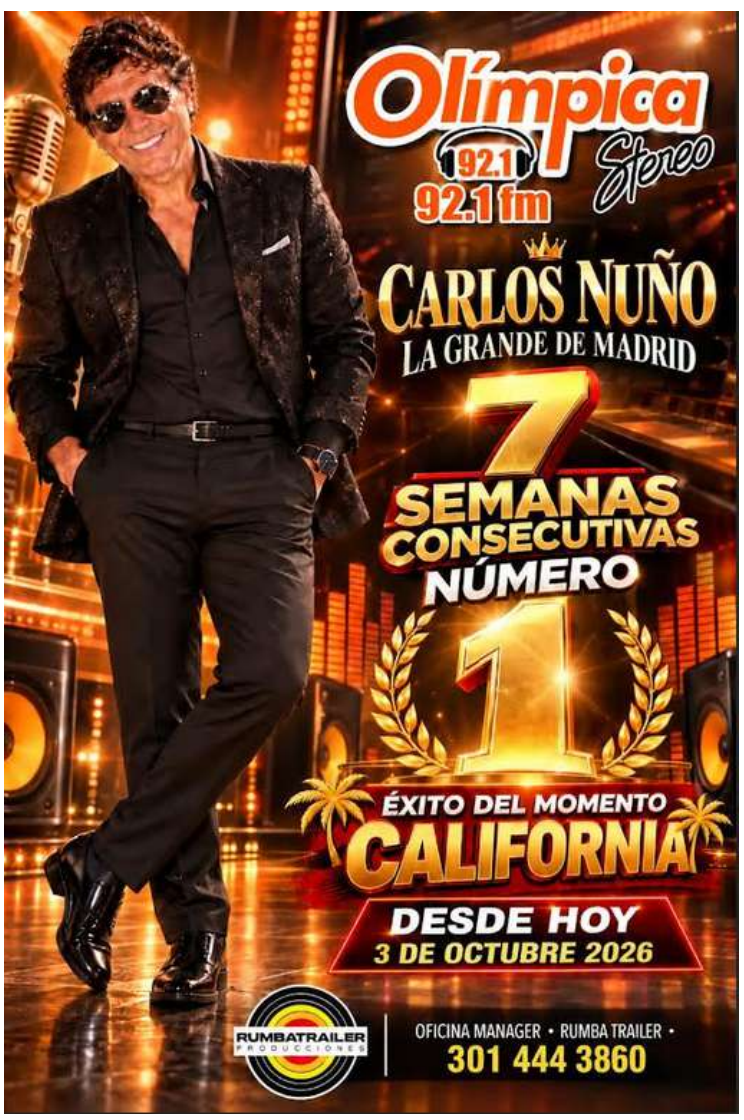





Aquí entregando declaraciones Ana María Rojas, la directora de la Fundación Colombia, que el pasado domingo estaba en el evento de los 10 años del Festival Mestizaje en Santander de Quilichao. < Foto Especial Diario Tu Razón del Valle>

pués, Bakker fue acusado de fraude y condenado a 45 años de prisión, aunque cumplió apenas menos de cinco. Seis rayos full brillante en el cielo y paz en sus tumbas.

No se diga mássss… En Lima – Perú, se estrena temporalmente la Avenida BTS. Gracias a que la fiebre por el grupo BTS invadió la capital del Perú y ante sus esperados conciertos, una calle fue renombrada temporalmente como Avenida BTS y un arco monumental se iluminó de morado como parte del proyecto Road to 7. Cosas del mundo de hoy.

Aquí está lo nuevo y estilo de trabajo de Pipe Bueno 'Aquí Estoy Yo', donde quiso tomar decisiones incluso sobre elementos que antes podía considerar pequeños. Su intención era probar, corregir y volver a trabajar cada elemento hasta sentirse realmente identificado con el resultado. En ese proceso Pipe Bueno resumió buena parte de la diferencia entre este proyecto y sus trabajos anteriores. El álbum también le permitió convertir experiencias personales en canciones. 'Ya Estuvo Bueno' aborda uno de los momentos más difíciles de su vida y el proceso que lo llevó a buscar ayuda profesional. 'Mi Esposa' está dedicada a Luisa Fernanda W, mientras que 'Qué Más', escogida como canción principal, nació desde una inspiración romántica relacionada con ella.

Otro de los temas que destaca Pipe Bueno es 'Vuela Corazón', una balada que cuenta con la participación de Andrés Cepeda. Pipe aseguró que pensó inmediatamente en él cuando escuchó la canción y que la respuesta del cantante fue casi inmediata. Más que un regreso discográfico, 'Aquí Estoy Yo' representa para Pipe Bueno una forma de mostrar quién es actualmente, después de los aciertos, errores y aprendizajes de casi dos décadas de carrera. Aquí está Pipe Bueno con su equipo humano y su talento que dará mucho más de qué hablar. Pipe Bueno está viviendo una etapa distinta. A sus 34 años, el cantante asegura que hoy entiende su música desde otro lugar.



De acuerdo con las declaraciones ofrecidas en exclusiva por Paquito Torres, exmánager de la legendaria cantante mexicana, la causa del deceso de Martha Elena se atribuye preliminarmente a un infarto fulminante o paro cardiorrespiratorio. El representante musical señaló que la situación tomó a todos por sorpresa, ya que Martha Elena no presentaba complicaciones médicas de gravedad y recientemente había realizado un viaje familiar a Perú. Además, se reportó que en el momento de los hechos se encontraba en compañía de sus hijas en el estado de Veracruz. Paz en su tumba y ya está al lado de su madre.

Variaditas… pero calienticas: Las noticias más recientes de la farándula y el entretenimiento hoy incluyen a Carlos Vives, en su estreno mundial del nuevo video oficial de su canción 'Sombra perdida', uniendo ritmos de vallenato y flamenco, Shakira y Piqué de nuevo en los juzgados: Shakira y Gerard Piqué se reencontraron recientemente en los juzgados de Barcelona para revisar los acuerdos relacionados con el régimen de visitas de sus hijos, Milan y Sasha. Ambos abandonaron el lugar por separado y evitaron dar declaraciones a los medios. El cuento es que Shakira desea repartir el compromiso del viaje de visitas de los niños de EE. UU. a Madrid España, ella desea que un viaje lo hagan sus hijos y el otro Piqué de España a Estados Unidos. La otra es las reacciones sobre la separación de J Balvin y Valentina Ferrer, esto toma más fuerza, pero ninguno de los dos dice nada, pero esto se encuentra al rojo vivo internacional.

Ana María Rojas, la directora de la Fundación Colombia, lidera iniciativas sociales, de sostenibilidad, educación y cultura, destacándose recientemente por impulsar la décima edición del Festival Mestizaje en Santander de Quilichao, Cauca (realizado el 4 de octubre de 2026).

Impulsa programas de impacto comunitario como el Taller Integral de Músicas Caucanas y Colombianas (Timcca) y jardines infantiles orientados a la formación en valores y habilidades sociales para la niñez. Personas como Ana María Rojas hacen que la niñez caucana sea más feliz y cumpla sus sueños artísticos y los hace sentir muy importantes. Arriba los talentos de nuestra niñez. ¡He dicho!

Pilas… Se había demorado, pero ya está, el estudio de animación IA Fable dio a conocer el tráiler de la primera película creada con inteligencia artificial que se estrenará en las salas de cine de Estados Unidos, este 4 de diciembre. La empresa no ha revelado el nombre del distribuidor de la cinta titulada 'Gods Don´t Give Gifts', pero el tráiler y el cartel de la película podrá verse desde hoy viernes en las salas de cine en EE. UU. Es la primera producción creada con IA que recibe una clasificación de la Motion Picture Association (MPA, por sus siglas en inglés); en este caso, clasificación R en Estados Unidos, lo que indica en Estados Unidos que es apta para mayores de 17 años.

Vean cómo nos cambia la vida en unos segundos… ¡Esta es la noticia más importante! La famosa actriz mexicana Maribel Guardia acudió a la Fiscalía de la Ciudad de México para ratificar una denuncia por homicidio contra Imelda Tuñón, que es su nuera, y Guardia asegura que Tuñón mató a su hijo Julián. Muchos se preguntarán por qué no exhuman el cadáver, en este caso no es legal, porque solo el juez le preguntará a la actriz en el interrogatorio y revivir lo que sucedió el pasado 9 de abril de 2023 y ver si Tuñón actuó correctamente. Ya que ella le suministró al hijo de Maribel unos medicamentos controlados y que Julián por la noche se puso mal y lo mandó a dormir en la alcoba de atrás para no asustar al niño, al día siguiente amaneció muerto y ella como esposa no hizo nada para salvarle la vida o lo dejó morir. Si la encuentra culpable le dará 30 años de prisión. Uyyy… Ni pa' allá voy a mirarrr.

Ya es viernes y los bochinches están cada vez mejor, ya que el jet set de la farándula se encuentra cada día más espontáneo y dando 'papaya'. Solo tiene que leer 'Los Bochinches del Hacker', en el Diario Tu Razón del Valle y de una queda al tanto de los bochinches de la semana. Esto es mejor que trabajarrr. Jajajajajajaja.

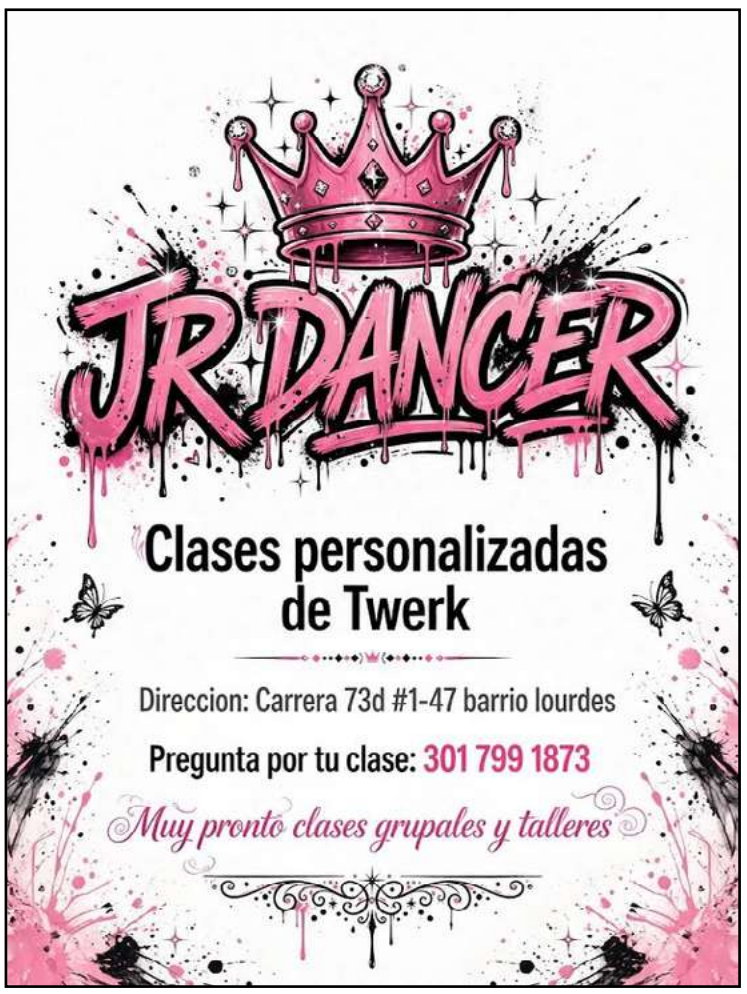



Dos desaparecidos, encontrados muertos

La búsqueda de dos personas denunciadas como desparecidas terminó con el hallazgo de los cadáveres

Consternación en el centro del Valle del Cauca tras confirmarse la muerte de Emmanuel Cardona Bedoya, de 18 años, y Carlos Trujillo, de 63. Las autoridades investigan las circunstancias de ambos casos.



Emmanuel Cardona Bedoya



Carlos Trujillo

(Por William Loaiza Amador, periodista- Fotos Otoniel Cañas Ramírez)

La búsqueda de Emmanuel Cardona Bedoya, de 18 años, concluyó con el hallazgo de su cuerpo en el sector de Cerro Azul, zona rural de Trujillo.

El joven había salido de su vivienda en Andalucía con destino a ese municipio, pero no llegó y sus familiares no volvieron a tener noticias de él.

Horas antes, la gobernadora del Valle había anunciado una recompensa de hasta 30 millones de pesos para quien entregara información que permitiera encontrarlo, tal y como lo dio a conocer el Diario TU RAZÓN

En las últimas horas también se confirmó el hallazgo sin vida de Carlos Trujillo de 63 años, quien había sido reportado como desaparecido desde el 5 de octubre.

Según la información conocida, salió en bicicleta de su vivienda, en Tuluá, durante la mañana. Su cuerpo fue encontrado en el sector de Nariño, sobre la vía que comunica a Tuluá con Riofrío.

En ambos casos, las autoridades adelantan las investigaciones para establecer las circunstancias de las muertes. Hasta el momento, la información oficial disponible es fragmentaria y no permite precisar cómo ocurrieron los hechos.

Golpe contundente a las redes del narcomenudeo

Cae estructura criminal ‘Los Olímpicos’: 10 capturados

Tras una rigurosa investigación de la Fiscalía y operativos conjuntos con la Fuerza Pública, diez presuntos integrantes de esta organización fueron judicializados. Nueve de ellos irán a prisión y una procesada cumplirá medida domiciliaria.



Nueve de los implicados cumplirán la reclusión en un centro carcelario

Las autoridades judiciales y operativas propinaron un certero revés a la criminalidad urbana en el puerto vallecaucano tras desarticular al grupo delincuencial autodenominado ‘Los Olímpicos’, dedicado de manera sistemática al tráfico local de sustancias estupefacientes en diferentes comunas de la ciudad.

El operativo, fruto de una articulación estratégica entre la Fiscalía General de la Nación, unidades de la Policía Nacional y los infantes del Gaula Militar, se concretó mediante una serie de diligencias de registro y allanamiento en viviendas estratégicas del distrito. Durante estas acciones, las autoridades no solo materializaron las capturas, sino que también sacaron de circulación un arsenal compuesto por dos armas de fuego, municiones de diversos calibres, importantes cargas de marihuana, dosis listas para la comercialización de bazuco y cocaína, así como dinero en efectivo producto de las rentas ilícitas.

Radiografía del entramado criminal en la Comuna 4

De acuerdo con los elementos materiales probatorios recopilados por un fiscal adscrito a la Estructura de Apoyo (EDA) de la Seccional Valle del Cauca, los implicados habrían concertado sus voluntades delictivas entre los meses de julio y agosto del presente año. Su objetivo central era el acopio, distribución y comercialización al menudeo de drogas en distintos sectores de la Comuna 4.

Mediante labores de policía judicial —que incluyeron técnicas avanzadas de investigación como compras controladas y reconocimientos fotográficos— los investigadores lograron establecer que la estructura operaba bajo una clara división de tareas, donde cada uno de los presuntos integrantes cumplía un rol específico dentro de la cadena del narcomenudeo.

Los procesados fueron identificados plenamente por las autoridades como:

- Miller Alexander Rocha Rocha
- Cristian Fabián Bustos Obregón
- Félix Fabián Candelo Hurtado
- Andrea Alejandra Arboleda Palacios
- Cristian Riascos
- Jhony Alexander Riascos Sánchez
- Michael Estife Moreno Granja
- Leandro Paredes
- Michael Murillo Díaz
- Angie Carolina Montañao Ramírez
- Imputación y decisiones judiciales

En el marco de las audiencias concentradas, la delegación fiscal formuló imputación contra los diez detenidos por los delitos de concierto para delinquir; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes y municiones; y fabricación, porte y tráfico de estupefacientes.

Pese a que los procesados optaron por no aceptar los cargos endilgados por el ente acusador, la contundencia de los elementos probatorios llevó a que un juez con función de control de garantías impusiera medida de aseguramiento privativa de la libertad. Como resultado, nueve de los implicados cumplirán la reclusión en un centro carcelario, mientras que Angie Carolina Montaño Ramírez deberá cumplir la medida restrictiva en su lugar de residencia.

Con este resultado, las autoridades reafirman su compromiso de cortar las fuentes de financiación de las estructuras ilegales que afectan la tranquilidad y seguridad de los habitantes en la región del Pacífico.

Abuso de poder y confianza en el ámbito médico

A la cárcel médico que habría agredido sexualmente a una paciente

La Fiscalía General de la Nación logró la judicialización de David Alejandro Campos Holguín, señalado de utilizar su rol profesional para cometer actos abusivos contra una mujer en enero de 2023. Un juez le impuso medida de aseguramiento intramural.

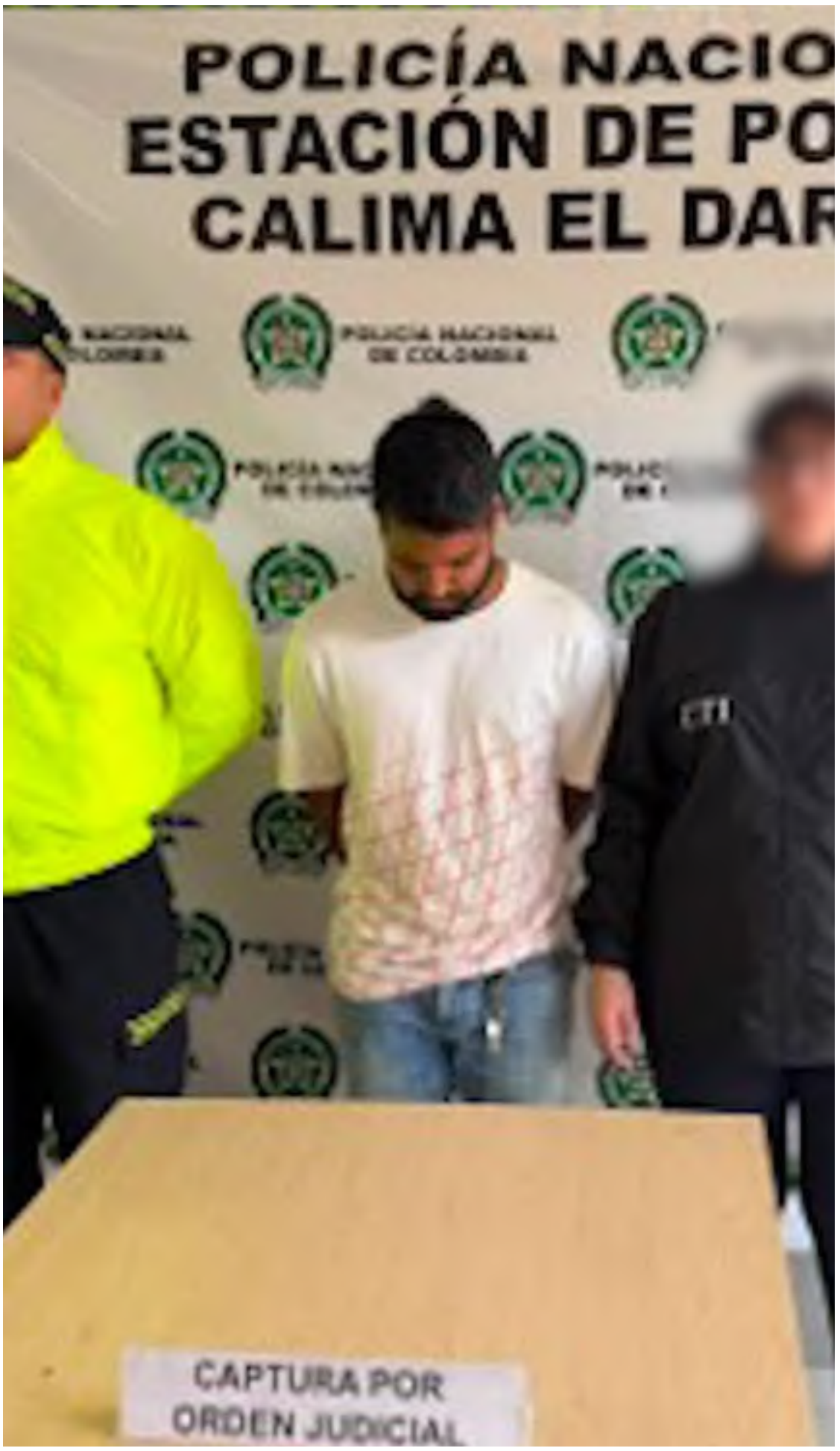

En un contundente resultado contra la impunidad en casos de violencia basada en género, la Fiscalía General de la Nación logró que un juez con función de control de garantías privara de la libertad en centro carcelario a un médico señalado de agredir sexualmente a una de sus pacientes.

El procesado fue identificado como David Alejandro Campos Holguín, de 31 años de edad, sobre quien recae una investigación por hechos ocurridos en el municipio de Calima – Darién en enero de 2023.

La investigación y el abuso de confianza

De acuerdo con la información entregada por el ente acusador, el galeno habría aprovechado su rol como profesional de la salud y la vulnerabilidad propia de la relación médico-paciente para cometer la agresión en medio de una consulta.

Asimismo, los elementos materiales probatorios recopilados por los investigadores señalan que la conducta del presunto agresor no se limitó a ese episodio; en una oportunidad previa, Campos Holguín le habría hecho a la víctima comentarios de índole sexual inapropiados sobre su apariencia física, vulnerando los protocolos éticos de su profesión.

Captura y cargos imputados

Tras labores de policía judicial adelantadas por servidores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), con el valioso apoyo operativo de la Policía Nacional, la orden de captura contra el médico fue materializada el pasado 1 de octubre en una vía pública de esta localidad vallecaucana. En desarrollo de las audiencias preliminares, un fiscal adscrito a la Seccional Valle del Cauca le formuló imputación por el delito de acceso carnal o acto sexual abusivo con persona incapaz de resistir.

Pese a los señalamientos en su contra, y tras valorar la gravedad de los elementos materiales probatorios presentados por la Fiscalía, el despacho judicial determinó cobijarlo con medida de aseguramiento privativa de la libertad en establecimiento carcelario mientras avanza el proceso penal en su contra.

HORÓSCOPO

Descubre lo que los astros tienen preparado para ti

Aries *(21 de marzo - 19 de abril)*

Un proyecto o idea que tenías en mente comienza a tomar forma. Tu energía estará muy alta, pero cuida la forma en que te comunicas con tus compañeros o seres queridos para evitar malentendidos innecesarios.

Tauro *(20 de abril - 20 de mayo)*

Es un buen día para revisar tus finanzas y poner en orden prioridades económicas. En el plano emocional, buscarás tranquilidad; concede un momento del día para descansar y desconectar del estrés.

Géminis *(21 de mayo - 20 de junio)*

La Luna favorece la comunicación y la creatividad. Tendrás una gran facilidad para expresar lo que sientes y resolver pequeñas diferencias. Buen momento para iniciar conversaciones importantes.

Cáncer *(21 de junio - 22 de julio)*

Tu intuición estará especialmente aguda. Presta atención a lo que sientes antes de tomar decisiones importantes. En el ámbito personal, un gesto amable de alguien cercano te reconfortará bastante.

Leo *(23 de julio - 22 de agosto)*

Las relaciones sociales y el trabajo en equipo cobran relevancia. Es una jornada ideal para conectar con amigos o colaborar en proyectos comunes. Tu liderazgo natural brillará sin necesidad de esforzarte.

Virgo *(23 de agosto - 22 de septiembre)*

El foco estará puesto en tus metas a largo plazo y responsabilidades. Tu disciplina te permitirá avanzar a buen ritmo, pero recuerda no exigirte más de la cuenta ni descuidar tu bienestar físico.

Libra *(23 de septiembre - 22 de octubre)*

Sentirás deseos de romper con la rutina y explorar nuevas ideas o actividades. Es un excelente momento para aprender algo nuevo, planificar un viaje o simplemente ver las cosas desde otra perspectiva.

Escorpio *(23 de octubre - 21 de noviembre)*

Día propicio para la introspección y para soltar viejas preocupaciones. Si hay algún asunto pendiente por resolver con alguien de confianza, hoy encontrarás la calma necesaria para abordarlo.

Sagitario *(22 de noviembre - 21 de diciembre)*

Tus relaciones de pareja o alianzas cercanas estarán en el centro de atención. La clave del día será la empatía y la disposición a escuchar antes de actuar.

Capricornio *(22 de diciembre - 19 de enero)*

Un día práctico y productivo. Lograrás organizar tus tareas pendientes con bastante eficiencia. Procura mantener un equilibiro saludable entre el trabajo y tus momentos de descanso.

Acuario *(20 de enero - 18 de febrero)*

Tu lado más espontáneo y creativo estará muy activo. Es una jornada excelente para disfrutar de tus pasatiempos, hacer cosas que te diviertan o compartir momentos alegres con gente querida.

Piscis *(19 de febrero - 20 de marzo)*

El hogar y el entorno familiar requerirán tu atención. Sentirás la necesidad de crear un espacio cómodo y seguro para ti. Escucha tus necesidades emocionales y regálate un tiempo de calma.

EL RINCÓN DE LOS MEMES








CHICA
TU RAZÓN
DEL VALLE
RADIOLOGÍA
Tu Razón del Valle
https://turazon.com.co/
turazon.com.co